

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

541
AÑO IV

Precios de suscripción
BETANZOS al mes. . . 0'50 ptas
PROVINCIAS: semestre. 2'00 >
EXTRANJERO: semestre. 5'00 <
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 17 de Octubre de 1909

Se publica todos los domingos

Nó se devuelven los originales

Dirijase la correspondencia literaria
á la dirección: Alameda 35, Coruña
La administrativa al Administrador
D. Julio Romay, Betanzos

NÚM. 160

Capital y trabajo

La ley del mínimum se cumple fatalmente en toda asociación de agentes propulsores de una explotación agrícola.

Si esa ley es precisa al estudiar la alimentación de las plantas, lo es también en cuanto se refiere á las condiciones de clima, á las de mercados para la venta de productos, al capital necesario, al trabajo manual. Todos son agentes que hacen variar la producción; el menos importante ha de influir sobre todos los demás, haciendo miserable la vida del agricultor, cambiando en ruina un negocio próspero y determinando absentismos, consecuencia de ánimos poco valerosos, de simpatías poco avivadas por todo lo que huele á rural y por errores estupendos.

Una explotación agrícola, que pudiera estar en plena actividad por no carecer de buenas tierras, de buenos obreros, de capital, de todo lo indispensable, pero que la inteligencia del director es nula, es un caso fatal en que la ley del mínimum se ha de cumplir y la explotación no puede acrecentarse por que ese agente ata de piés y manos á los demás y no los deja de-arrollarse debidamente ó los conduce por malos derroteros.

Pero si esto ocurre con un agente tan nimio como parece el anterior, ¿qué no ha de ocurrir cuando el capital de explotación es deficiente ó nulo?

Hay muchísimas fincas propiedad de personas que no tienen cariño á la vida agrícola, que no entienden una palabra de ello y que se satisfacen con sacar de ellas una renta por arrendamiento, elevada quizá para el que cultiva, pero pequeña para el capital que representa en su totalidad. Descontando de esa renta la contribución y alfarda, de seguro no llega á un 4 por 100.

Consecuencia de lo anterior es que esas fincas se vean en manos de colonos faltos de capital para desarrollar una verdadera explotación, y como ese capital es imposible de ser obtenido por préstamo en condiciones onerosas, viene en conclusión á demostrarse que en esta forma no puede haber agricultura, no se puede producir barato, la producción será deficiente, y el colono puede vivir, luchar ni desarrollar iniciativas.

Ese colono, á falta de capital, dedica todo su esfuerzo, el de su mujer y el de sus hijos, en forma de traba-

jo, mano de obra que no paga con dinero, ni lleva cuenta de lo que representa en todo un año de labor. Va recolectando productos, los lleva al mercado vendiéndolos á como quieren pagarlos, paga la renta y ¿qué le queda después? unos miserables ochavos para mal pasar el invierno y tomando á fiado simientes, abonos y hasta animales para la labor, lo cual implica aumento de valor para esos productos en la explotación y, por consiguiente, un aumento en el precio de coste de granos, forrajes, etc.

Hay muchísimas explotaciones agrícolas que están fundadas sin el capital necesario, sin esa base imprescindible para el desarrollo de todo negocio y es claro que en esa forma no es posible atender á las múltiples operaciones de todo género que en una empresa rural cual se precisa lleva á cabo para obtener el resultado que se ambiciona.

Se precisa, en vista de esto, algo que está en el sentir de la gente labriega; hace falta dinero, capitales para desarrollar el cultivo, á expensas de buenos arados, de buenas simientes, de abono y de ese trabajo manual que traducimos en jornales supone un gasto no despreciable. Esos capitales tienen que venir desde esas cuentas corrientes que sin producir interés alguno están en las cajas de los Bancos á formar otros con ese exclusivo objeto y en los que el agricultor encontrará, mediante referencias y prestaciones personales, las cantidades que le son precisas ¡El Banco Agrícola! Entidad que no solo dinero, sino toda clase de productos necesarios para el cultivo de la tierra podría prestar en condiciones de aceptación para todos los agricultores.

De la falta de ello se resiente hoy día y de ello se aprovecha el comerciante cediendo abonos á precios elevados y no siempre con la garantía de riqueza que le debemos exigir; el usurero prestando el 300 por 100 anual, y los infinitos logreros y acaparadores que, como aves de rapiña, se ciernen sobre el labrador para comprarle á bajo precio los productos en esos momentos en que está apurado por los gastos inherentes á la recolección.

Es necesario fundar entidades de créditos que satisfagan la necesidad de enviar á la tierra capitales que harán producir lo que de ella debemos esperar y en condiciones onerosas.—F.

NOTA POLÍTICA

La vida cara

Hace tiempo que se viene hablando en España del encarecimiento insostenible de la vida y, sin embargo, cada día se encarece más.

Sube el precio de los alquileres, sube en el mercado al de los alimentos, y cada vez son mayores los impuestos y gabelas de todas clases que pesan sobre el contribuyente, sobre el país entero, y el fisco es un inmenso tornillo que poco á poco va apretando la nación hasta dejarla sin sangre y sin vida.

Aquí las clases gobernantes desde el desastre del 93, puesta en vigor la teoría económica villaverdista de reforzar los ingresos para salvar el crédito de la Hacienda, no piensan más que en recargar los impuestos, y el país ha de pagar todos los desaciertos administrativos del Estado, de las diputaciones, de los ayuntamientos que administran mal y luego quieren sacar del pueblo pagano y sufrido lo que ellos malgastan.

Nada importa que el comercio se arruine, que el agricultor no saque de la cosecha lo que la siembra le costó, que el obrero no gane el jornal necesario para pagar el alquiler de una covacha inmunda y el costo de unos alimentos insuficientes y á veces nocivos, para su mujer y sus hijos... Hay que salvar la Hacienda. Y no hay que salvarla administrándola bien, sino exprimiendo al pobre para que haya en el presupuesto fondos bastantes á la satisfacción de todas las orgías administrativas y el mayor regodeo de esa empleomanía insancionable, que forma una larga quinta parte de la nación.

Esto es escandaloso y esto hay que repetirlo cuantas veces sea preciso para evitarlo.

Siguiendo por este camino no está lejano el día que España vuelva á ser la misma España de Carlos II, con ocho millones de habitantes, asolada, despoblada, el negro espectro del hambre levantado en el centro de la nación y proyectando su sombra trágica sobre toda ella, un país esquilado, impotente y con el estigma del servilismo en la frente humillada sobre la tierra estéril.

Será esto un tópico, pero un tópico que encierra un dilema terrible, ó se busca el remedio de esta situación, ó España va á la disolución definitiva.

Los obreros del campo y las peblaciones emigran á bandadas por la razón sencilla de que aquí, por muchos que ganen estos jornales para nosotros fabulosos de cinco pesetas para sostener familias de seis ó siete hijos no ganan lo suficiente.

Y siguen los impuestos recargados y sigue encareciendo la vida. Por ese camino no puede irse más que á un solo término: al de la ruina total.

Esto del encarecimiento de la habitación, del vestido y principalmente de los alimentos, es uno de los más hondos problemas de cuya resolución depende la salvación de España.

Figuras de la guerra

Un general brigantino

Con gran satisfacción publicamos hoy, tomándolo del «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra, la noticia del merecidísimo ascenso á general de división del ilustrado y valiente general de brigada, gloria de la ciudad de Betanzos de donde es natural, D. Francis-

co San Martín y Patiño y de su brillantísimo historial militar.

Helas á continuación:

Servicios del General de brigada don Francisco San Martín y Patiño

Nació el día 29 de Julio de 1851 y comenzó á servir, como cadete de cuerpo, el 8 de Enero de 1866, cursando sucesivamente sus estudios en los regimientos de Infantería de Valencia y Córdoba, en el batallón Cazadores de Antequera y en los regimientos del Rey y de Guadalajara.

Por la gracia general de 1868 alcanzó el grado de alférez.

Promovido reglamentariamente al empleo de alférez de Infantería en Octubre de 1869, con la efectividad de primero de Julio del propio año, quedó en situación de reemplazo hasta que, en Noviembre, fué destinado al cuarto regimiento de Artillería á pie, en concepto de agregado.

En Marzo de 1872 se le concesi el empleo de teniente con destino al ejército de la Isla de Cuba, en donde obtuvo colocación, en el batallón de Cazadores de San Quintín, saliendo á operaciones de campaña. Concurrió el 29 de Septiembre á la acción de Guigutús; los días 8 y 9 de Noviembre á las de Palmarito y Cabezada de Arroyo Barraco; el 1, 2, 3 y 4 de Enero de 1873 á las de Berazaguiza; el 2 de Marzo á la del Cercado; el 7 y 8 á las de Barracas y platanales de Arroyo Blanco del Cauto, por las que fué recompensado con el grado de capitán; el 21 á la de Cuchilla; el 16 de Abril á la de la Caoba; el 24 á la de Gota Blanca; el 4 de Junio á la del Zarzal por la cual fué ascendido al empleo de capitán, y el 9 á la de Cayo Espino.

Continuando las operaciones y perteneciendo á la contraguerrilla montada de Cuba, al batallón Cazadores de la Unión y al de San Quintín, se halló asimismo los días 30 y 31 de Marzo de 1874 en las acciones de Achotal y monte de los Peladeros; el 16 de Mayo en la de Ahoga-Perros, por la que se le condecoró con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar; el 31 de Julio en la de Palmarito; el 24 y 25 de Septiembre de 1875 en las de Sabanilla de Libertorio y Boca de Caoba; el 2 de Octubre en la de Arroyo Punte; el 5 en la de las Lijas; el 13 en la de Monte Verde; el 18 de Marzo de 1876 en la de Palmarito; el 3 de Abril en la de Arroyo Toro, y el 24 en la del río Carrajón, obteniendo el grado de comandante y la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por sus servicios hasta el mes últimamente citado.

Asimismo asistió el 2 de Febrero de 1877 á la acción del Jobo; el 7 á la defensa de Baracoa y á la acción de Mamani; el 8 á la de Cacaotal; el 9 á la de Cupa; el 10 á la de Vega del Toa; el 11 á la del Negrito, y el 12 á la de los montes del mismo punto, concediéndosele en Mayo otra cruz roja de primera clase del Mérito Militar, que luego se le permutó con el grado de teniente coronel, en recompensa de los servicios que llevaba prestados y siguiendo en campaña hasta Diciembre.

Embarcó para la Península en Julio de 1878, señalándosele á su llegada la situación de reemplazo.

Se le destinó en Febrero de 1879 al batallón depósito de Puente deume, que con posterioridad se denominó de Betanzos, siéndole concedido, en Marzo de 1882, el pase á la Isla de Cuba, en la que perteneció al regimiento de Tarragona hasta que quedó de reemplazo en Mayo de 1883.

Desde febrero de 1884 sirvió sucesivamente en el batallón de cazadores de

Baza, en el San Quintín y en la Subinspección de Infantería, ascendiendo por antigüedad al empleo de comandante en Marzo de 1888 y disponiéndose en Abril que fuese alta en el batallón Cazadores de Isabel II.

Al regresar á la Península en Julio de 1889 quedó en titulación de reemplazo, destinándose en octubre al tercer batallón del regimiento de Africa; en igual mes de 1890 al cuadro de reclutamiento de la zona de Avila, y en noviembre al regimiento de Zamora.

Se le promovió reglamentariamente al empleo de teniente coronel en julio de 1894, siendo destinado en el propio mes á la zona de la Coruña; en febrero de 1895 al regimiento Reserva de Lugo, y en marzo al batallón Peninsular, número 7, expedicionario á la Isla de Cuba. Llegado á la misma, le fué conferido en abril el mando del sexto batallón Peninsular, y emprendiendo operaciones de campaña contra los insurrectos separatistas, se encontró el 14 de Junio en el combate habido en Rivero; desde el 20 al 24 en los de Ceja de los Novillos, Cayo Mina, Loma del Cerro y paso del río Buey; el 26 en el de la loma del Convento y Calabazar; el 27 en los tres que se libraron en la loma de Taratana, y el 13 de Julio en la acción de Peralejo, donde se distinguió, recompensándosele por ello con la cruz de segunda clase de María Cristina.

Prosiguiendo las operaciones y mandando una columna volante, y después media brigada y el regimiento de Vad-ras, batió al enemigo el 17 de Enero de 1896 en Puente de las Taironas, por lo que fué recompensado con el empleo de coronel, y concurrió los días 14 y 15 de Marzo al asalto y toma de los campamentos de Santa Mónica, Lisas de Caraguao, Pinares de Santa Catalina y San Gabriel; el 16 de Julio á la acción de la Joya; el 17 al ataque y toma de los campamentos del monte de las Minas; los días 23 y 24 de Septiembre á las acciones de la Jagua y loma de Felipe; el 15 de Octubre á la de la Puerta de la Güirra; el 6 y 7 de Noviembre á las de las Cuevas del Sábalo; el 13 á la de Sitio Nuevo, y el 9 de Diciembre á la de Bartolo, habiendo sido premiado con mención honorífica por servicios que prestó en la línea militar de Mariel á Majana.

Los días 22, 23 y 24 de Enero de 1897 mandó las acciones de la Jarreta, Valle-cito, Valle de San Juan, la Jaula y Cabo de San Antonio, siendo agraciado por sus servicios hasta el 29 de dicho mes con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar; por los prestados hasta fin de Junio con otra cruz de la misma clase, Orden y distintivo, pensionada y por los méritos contraídos hasta el 30 de Septiembre con la cruz de segunda clase de María Cristina. Se halló asimismo el 20 de Octubre en el combate de Jico-tea, por el que alcanzó otra cruz de segunda clase de María Cristina: en Febrero de 1898 en los sostenidos en diferentes puntos con las partidas de Calixto García, Rabi, Cebrero y otros cabecillas; el 8 de Marzo en el del Bruy; el 13 en el de Baire y Acantilao; el 14 en el de los Nagros; el 15 en el de Mogote; el 16 en el de Tinajones y Mafa; el 17 en el de las Cruces; el 5 de Abril en el de Santa Inés; el 6 en el de loma Manteca y Cabezas, y el 14 en el de Cruz del Cedrón. Terminada la guerra, marchó en Noviembre á la Habana; embarcando en Diciembre para la Península, donde continuó mandando el regimiento de Vad-Rás.

Por los extraordinarios méritos de campaña que contrajo en la Isla de Cuba, fué promovido en Abril de 1801 al empleo de general de brigada, quedando en situación de cuartel. Fué nombrado en Enero de 1902 vocal de la Comisión clasificadora de jefes y oficiales movilizados de Ultramar, y en Marzo jefe de la segunda brigada de la tercera división.

Pasó en Octubre de 1903 á mandar la primera brigada de la segunda división.

Desde Noviembre de 1904 manda la segunda brigada de la primera división, habiéndose encargado interinamente en alguna ocasión, del mando de ésta, de la Subinspección de las tropas de la primera Región y del Gobierno militar de Madrid.

Ha desempeñado en varios períodos

de tiempo el cargo de gobernador militar de los Cantones de Alcalá de Henares y Leganés, y desde Agosto último presta servicio de campaña en Melilla.

Cuenta 43 años y ocho meses de efectivos servicios, de ellos, ocho y cinco meses en el empleo de general de brigada; hace el número nueve en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar.

Cruz blanca de primera clase de la misma Orden.

Tres cruces de segunda clase de María Cristina.

Dos cruces rojas de tercera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada.

Gran Cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz del Dragón, de Annam.

Dos medallas conmemorativas de las campañas de Cuba.

Medalla de Alfonso XIII.

ÁRPIDA

De la guerra

En los telegramas recibidos de Melilla se sigue reflejando el desaliento de los restos de la jarca, que en vano tra'a de reanimar á los kabileños desengañados dando fe de su existencia con algunos disparos sueltos á nuestras posiciones avanzadas por el lado de Rostrogordo y Cabrerizas, ó agrupándose en aptitud sospechosa en algunas de las lomas próximas á Nador, de donde son barridos por nuestros Schneider. Las presentaciones de moros sometidos menudean y aumenta el número de los que llevan viveres á la venta, tanto en Melilla como en los campamentos; y por si estas señales de buen augurio no bastaran, los rifeños que aun están en armas abandonan posiciones tan importantes como las lomas de Benibuir, retirándose á puntos lejanos y fuera del alcance de las baterías españolas. Con este visible decaimiento del enemigo contrasta la animación que se advierte entre nuestros soldados y muy especialmente entre los generales y jefes cuyo movimiento extraordinario pertenece al género de los que anuncian un nuevo con-vate ó una operación militar de gran importancia.

REMITIDO

La Oligarquía frente á la enseñanza

Un atropello más

El caciquismo rural de esta tierra sigue haciendo manifestaciones de la cultura y progreso que le son congénitos, á lo que parece, desatendiendo la tan decantada regeneración que reclaman la enseñanza obligatoria, la vigilancia del Magisterio público, su respeto y consideración social, dignificación moral, elevación intelectual, etc., etc., de que todos los días nos habla la prensa y han de hacer del maestro de instrucción primaria, el obrero laborioso y capaz para educar á las futuras generaciones en el cumplimiento del deber, conocimiento y uso de sus derechos, y en una palabra, contribuir á formar ciudadanos honrados y actos para la vida de relación de aquellos seres semi salvajes é inconscientes que la ley somete á sus cuidados.

El Alcalde de Irijoa, poco avenido con el aludido movimiento regenerador, y menos conforme con las actuales tendencias del Gobierno del señor Maura, que pretende convertir el pueblo de «pan y toros» en una patria científica, de vida práctica y activa, acaso por enmendar la plana á todos, hácese

digno émulo de aquel otro monterilla de Rivadavia que en pública sesión escolar abofeteaba á una digna y cultísima maestra, apaleando, como en efecto y días pasados apaleó, insultó y escarneció al profesor de la escuela pública de la parroquia de Ambroa, de su término municipal, D. Manuel López Castro, sin motivo alguno cierto ni aparente.

Gracioso es, que para acometer semejante desafuero, llevase gentes á su lado, no sabemos si en concepto de guardianes de su persona, ó en calidad de testigos de la proeza.

Comenten los lectores el hecho; corrijalo, si creen lo merece, el señor Gobernador á la Junta provincial de instrucción; pero permítase también á los compañeros del escarnecido, llamemos la atención de todos respecto de la conducta del susodicho alcalde, Juan Couce Couto, que viene á hacer cierta la frase del Sr. Vincenti, gran conocedor del paño, de que «por regla general los maestros que no están á bien con los alcaldes, son los que más trabajan; porque indudablemente, el señor López Castro, es de los funcionarios que cumplen con su deber, y solo por cumplirlo pudo disgustar al alcalde.

Pero ya el rencor de Juan Couce contra el funcionario en cuestión, no parece ser de ahora. Cuando dieron posesión al repetido compañero de la elevación de sueldo á que le daba derecho el censo escolar de población, ya la Alcaldesca excitaba á las masas contra él, para que le acometiesen con palo y agujadas, y algo de esto debió acontecer, cuando un individuo del Ayuntamiento, gritaba á las turbas, «creín que o fixérades peor». Su delito, pasaremos á referirlo: fué el de haber servido de amanuense á la mesa electoral de la Viña, de la cua, en reñida votación, salieron triunfantes en las pasadas elecciones municipales, los candidatos Agrícola-solidarios.

Los maestros, como funcionarios del Estado, no pertenecemos á ninguna bandería; pero no por eso estamos obligados á prestar los auxilios que nos reclamen cualquiera clase de personas.

No decimos más, solo haremos constar que velando por la clase, daremos cuenta de lo ocurrido á la Asociación Nacional del Magisterio Público, entidad que seguramente hará colocarse en su puesto al alcalde de referencia.

Por autorización del Presidente de la Asociación de Maestros del partido.— El Secretario, Jesús Vilarino.

Alerta, electores!!!

Las elecciones de diputados provinciales se aproximan y es necesario prevenirse contra las asechanzas de los desalmados políticos que para conseguir el triunfo, no vacilarán jamás en poner en práctica toda clase de farsas y de maquiavelismos.

Alerta pues, sencillos campesinos, honrados hijos del trabajo que ocupados constantemente en las faenas de la rudísima labor agrícola, no disponéis de tiempo para pensar en la probabilidad de una nueva tración por parte de vuestros eternos enemigos los caciques!

Alerta también vosotros, viejos electores eternamente burlados por los vampiros á quienes debéis vuestra cruenta esclavitud, vuestra ruina y vuestra miseria; vosotros, los que pasáis la vida comiendo miserablemente mientras producís de sobra para que vuestros operosos amigos gorden a costa de lo que producís!

Alerta que el enemigo se dispone para daros otra nueva batalla, valiéndose del engaño, cuando no de las siempre incumplidas promesas!

Reparad en que el hecho de colonear las tierras de vuestros crueles explotadores, nos os obliga á otra cosa que á pagarles el precio convenido por el arriendo de sus haciendas, pero nunca á poner á su disposición vuestro sufragio.

Hacedos cargo de que, mientras no sepáis sacudir el yugo de vuestra esclavitud, obrando con absoluta independencia de los arrendadores y anulándolos cuando así sea conveniente, seguireis

siendo escarnecidos y vilipendiados por los que aún hoy, á principios de siglo XX, tienen la osadía de llamarse así mismos amos vuestros.

Uníos fuertemente en una sola aspiración: la de vuestra emancipación é independencia, á que todo hombre tiene perfecto derecho y vereis pronto completamente derrotados á los que á vosotros solamente y á vuestra disculpable ignorancia, deben su infame predominio.

No os amedranéis ante las amenazas de persecución que os lanzarán los que os esclavizan si les negais el voto, pues su amenaza significa que agotan el último cartucho batúndose en retirada, ni os asuste tampoco la promesa de arrojaros de los lugares que coloneais, porque si en ellos os sostienen, no es para favoreceros, sino para que trabajéis las tierras bien o mal adquiridas que poseén, (que de todo hay en la viña del Señor,) y que ellos no saben trabajar.

De la unión sale la fuerza, campesinos amigos y uniéndoos debidamente, no debéis temer á nadie, porque vosotros sois el todo y ellos la nada; porque sin vuestro concurso, su poderí quedaría completamente anulado.

Tened mucho cuidado con hacerle caso alguno á los que se os presenten como candidatos con el carácter de independientes, porque estos son tan políticos y tan caquiques como los otros y emplean ese procedimiento para lograr vuestro apoyo, enseñando la oreja cuando ya tienen ganada la elección y descubriendo tan infames procederes como los que ostentan un nombre político, que al fin ellos también terminan por ostentar.

Si queréis vuestra redención, votad á los que os hablan desinteresadamente; á los verdaderos amantes del agricultor: á los solidarios en fin, que se presentan candidatos en estas elecciones provinciales y pronto os convenceréis de la eficacia de su protección.

Ved que quienes así os hablan, no pueden bajo ningún concepto perseguir más fin que el de vuestra redención, que es la única base de la prosperidad y del bienestar del país y ahora y siempre no dejéis de estar alerta y en disposición de defender vuestros intereses y vuestros derechos, atropellados por esa turba vil de espoliadores y enemigos declarados de vuestras vidas, de vuestras honras y de vuestras haciendas.

¡El ctore del partido de Betanzos!
¡¡Alerta!!!

La redención á metálico

La Gaceta publicó la siguiente real orden del ministerio de la Guerra.

«El rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede restablecida la redención á metálico del servicio militar activo para los reclutas declarados útiles en el reemplazo del año actual, pudiendo los interesados efectuar dicha redención hasta el día 15 de Diciembre próximo, como plazo improrrogable, debiendo tener presente que las operaciones en las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde.»

Los lobos hambrientos

No vayais á figuraros amables lectores que voy á describiros escenas horrosas de atroces carnicerías hechas á la voracidad de esos dañinos mero caidores de las selvas.

Los lobos á que voy á referirme son de otra especie, mucho más dañina y voraz que la de las fieras que asolan vuestros cortijos y que amenazan al incauto viajero con engullirlelo.

Leed atentamente y os convenceréis de la verdad grande de mis aseveraciones.

En un Ayuntamiento rural muy conocido de todos por sus cercanías á nues-

tra ciudad, vivía no hace mucho tiempo un señorón de los modernos de horca y cuchillo, que después de haberse dedicado en sus primeros años á un oficio poco digno en un puesto de caballos, llegó á cacique, contando para conseguirlo con la protección de un viejo *macineiro* algo parlante suyo y antiguo cacique del Concejo de referencia que lo había traído á su lado con el ánimo de instituirle heredero suyo, mediante el ventajoso patrimonio del entonces muchacho, con una hija que el viejo había tenido de unos amores ilícitos con una antigua doncella de su casa.

Nuestro protagonista, que contaría cuando sucedió lo que v. y á referiros la avanzada edad de sesenta y ocho años, no había logrado tener hijo alguno de su matrimonio con su prima lo cual no era óbice para que sus desmedidas ambiciones fuesen en aumento, aún á sabiendas de que su cuantiosa fortuna, tendría que pasar á su muerte á poder de los lejanos parientes que allá en la montaña tenía.

Una noche de San Pedro, patrón de una de las parroquias del Ayuntamiento en donde nuestro sujeto ejercía su cacicato, hallábase D. Rufino, que tal era el nombre de este bribón, cenando en compañía del secretario y del suplente, cuando llegaron á la puerta dos individuos de mala traza que encarándose con él y mostrando en sus imbéciles semblantes la satisfacción más infame, le dijeron:

—D. Rufino: Venimos á traerle la noticia de que allá abajo, junto al soto de la feria, acaban de faltarnos de obra Xan de Paco, Ramón de Mariñas y Pedro Cabeiro que están completamente borrachos y no saben lo que hacen.

—¿Y quién son esos m zos, amigo Lucas?—dijo el cacique al individuo que había expuesto á su *autoridad* la comisión del inaudito atropello cometido contra su persona alguacilesca y la de su compañero.

—¡Buenos muchachos!—objetó el secretario que estaba más al tanto de todo lo que en el concejo sucedía y conocía perfectamente á los acusados.—

El que mas y el que menos es labrador bien acomodado señor D. Pedro y hay por donde hincarle el diente.

—¡Ah! ¡Pues á la cárcel con ellos y ya arreglaremos después lo que más nos convenga respecto al particular.

Señores—dijo poniéndose de pronto en pié el cacique: La suerte nos protege y frotándose las manos como prueba de su gran satisfacción, añadió: Si hay por donde tirar, tiraremos de largo; el caso es que esa gente suelte las perras y si á ello se negaren apelaremos al miedo, al desafío con la cárcel y el proceso, que es lo que más atemoriza á estos bestias de labriegos.

Y dicho y hecho. En un periquete estuvieron las primeras diligencias para atemorizar á los infelices y supuestos delincuentes, los que á no mediar mediar la intervención del que esto suscribió y que le valió—muy á su gusto por cierto—la enemistad del eterno monterilla del cuento, hubieran sucumbido á las exigencias del *buitre* y, de sus auxiliares, entregando hasta la última camisa en pago del perdón que generosamente se les concedía, más que por el delito cometido por ellos, por el desconocimiento absoluto de lo que previenen las leyes y ante el miedo de ir á parar á un presidio.

Aprended de este cuento histórico, pobres y eternos explotados y no os dejéis robar por quienes debieran ser condenados á cadena perpétua.

¡Embusteros!

La *Asofia*, ese libelucho indigno redactado por gentuza que carece del valor de sus actos, publica en su último número un suelto en el que da una versión falsa y torpemente adulatoria para el caciquismo.

En tal versión se dice que el Sr. Golpe molestó con miradas á Sánchez y que este le pidió una explicación, derivándose de ahí el suceso.

Todo es un tejido de absurdos embustes hilvanados por el organillero don Juan, que es un pasivo ejecutor de las ideas que meditan los caciques indignos que padecemos.

Como todo Betanzos está fielmente enterado de lo ocurrido, solo nos resta persistentemente nuestro más profundo desprecio á esa genticilla.

A los labradores

Los neutros

Estamos en un periodo de lucha encarnizada, decisiva. Tenemos un pié en la victoria; el empuje de los labradores gallegos lanzados á una guerra de rehabilitación, de conquista de usurpados derechos indebidamente retenidos por este caciquismo opresor que amenaza acabar en Galicia con toda noble aspiración, hasta con la paz y el bienestar de los humildes hogares de los campesinos.

La Solidaridad de Agricultores Gallegos ha sido como la voz dada á un durmiente. Los que yacían en la tiranía del cacique, los que no luchaban ya por no hallar bandera en que acogerse, los que temían al aislamiento frente al opresor, los que padecían en lo íntimo de su alma el coraje de una vida de esclavos, privados de todo derecho político, despojados de toda legítima representación, sin que su voz pudiese ser oída en sitio alguno donde fuese preciso que contase las vejaciones y las miserias sufridas; toda esa pléyade incontable de hombres hambrientos de una regeneración, salientes de justicia, ganosos de recuperar naturales privilegios comunes á todos los hombres libres y hechos desaparecer por el cacique, han abierto jubilosos su corazón y su esperanza á la buena nueva predicada por todos los rincones, por todos los lugares por hombres sanos de espíritu, que no iban á buscar una personal satisfacción de deseos ni de ambiciones particularísimas, sino que perseguían noblemente la desaparición, el extirpamiento del monstruo caciquil, el enemigo común que tan fieramente deja sentir en los campos gallegos su triste influencia.

Y así ha ocurrido el glorioso despertar de la Solidaridad agrícola gallega, que es una hermandad de hombres honrados, de hombres dignos cansados de sufrir tiranías.

Ahora nos hallamos frente á una excelente ocasión de poner en juego esas actividades de esas fuerzas acumuladas lentamente, á fuerza de predicaciones y de luchas con el tímido caciquismo. Las elecciones provinciales se avecinan, y la Solidaridad tiene un candidato para este distrito de Betanzos-Puentedeume.

Con ardor debemos todos secundar esta decisión de la Solidaridad. La diputación provincial es un centro importantísimo, de excepcionalísima importancia, donde es preciso que el labrador pueda intervenir y hacer valer todos sus derechos.

A nadie se le oculta la importancia y las ventajas de esta representación. En la Diputación provincial son tamizados casi todos los asuntos antes de su elevación definitiva á mayores esferas. Allí es donde se pone el *visto bueno* á muchas y muy grandes iniquidades caciquiles. No es un secreto para nadie que en la Diputación los mangoneos de los explotadores del labrador hallan un ambiente favorable: elecciones, impuestos, todo para por aquel centro en el que tanto nos conviene tener un legítimo representante, que no vaya á hacer una política de explotación, sino una sana política administrativa.

Precisamente por la importancia grande que tiene esa delegación es por lo que el caciquismo se esfuerza en adueñarse de ella. Allí los enviados de esa odiosa ralea, mangonean, bullen, reafirman los actos de los caciques. Y es menester oponernos, es menester levantar una barrera infranqueable entre esas inmundicias, entre esas explotaciones insufribles y el pueblo labrador harto de soportar intemperancias; harto de ser el que da el dinero y el que lleva los palos. Hemos de poner un término á eso—este es el programa principal de Solidaridad—y esta es la ocasión de comenzar la realización de nuestros designios.

¿Qué hace falta para ello?
Unión, unión y unión.

Hace falta que los que aun no se sientan hombres, que los que no se hayan decidido á tomar una participación directa y activísima en la lucha, sacudan esa abulia, esa pereza fatalísima que tan cara puede costarles. No basta confiar en el esfuerzo de los demás. Es preciso ayudar con el propio, llevar el consabido granito

de arena con el que debe ayudarse á hacer el montón. Esto es lo que debe hacerse.

En política, hemos convenido en denominar con el nombre de *neutros* á los que en estos trances guardan una perniciosa imparcialidad. Ellos son, verdaderamente los responsables de muchos fracasos, porque si la masa neutra arroja su pasividad, inclinándose al lado de la razón, de la justicia, de la verdad, el triunfo sería innegable y definitivo.

Por eso nosotros creemos un deber nuestro el incitar á los labradores de Puentedeume y de Betanzos, que no se retraigan en esta lucha, que vayan á las urnas, que voten decididamente al candidato de la Solidaridad, que es la amparadora de los derechos del campesino. A las urnas, valientemente y decididamente, desconfiando siempre de las astucias del caciquismo que no vacila en cubrirse con la piel del cordero para engañar.

No hay que olvidar que tan despreciables son los que no obran lo que deben como los que realizan lo prohibido. Los *neutros*, los que se abstienen, no merecen el dictado de hombres, porque no lo es el que renuncia á los sagrados derechos de la ciudadanía. Porque, aunque á él no le importe perjudicarse su abstención perjudica también á los demás y á esto no tiene derecho.

Estas reflexiones van dirigidas á las gentes de todas las clases sociales, porque en todas ellas existen *neutros*. También nos referimos á los sacerdotes, que son los que por razón de su sagrado ministerio deben mirar por el bien de los hombres, y el bien del labriego gallego (bien lo saben los curas campesinos) está en la extirpación del caciquismo.

He aquí una bella obra á la que puede prestar un concurso generoso, humanitario y plausible el clero rural.

¡A la lucha, labradores; todos unidos!
Los *neutros*, los que se abstienen, merecerían mejor que derechos de ciudadano unas faldas y una rueca para hilar al calor de la lumbre.
¡Abajo el caciquismo!

PELLIZCOS

El bueno de Pellejín anda más ame-

Duplicar y aun triplicar las cosechas, como veremos en repetidos ejemplos.

¿Cuáles son los alimentos de cualquiera planta?

Los que el agricultor tiene que proporcionarla se reducen á tres: nitrógeno, fósforo y potasa, y la cal si el terreno no la tuviera.

¿En qué forma toman las plantas estos alimentos?

En forma de sales minerales solubles.
¿Pues no ha dicho usted que hay abonos orgánicos?

Si, señor; pero éstos, para servir de alimento al vegetal, tienen que descomponerse (podrirse) en substancias minerales.

¿Conviene saber esto?

Si, señor, para que nuestros agricultores sepan que los abonos minerales son tan buenos ó mejores que los estiércoles.

¿Cuales son los principales abonos vegetales?

Las plantas leguminosas (altramuz, alverjas, gisante gris, pie de pajarero, trébol muy especialmente para nuestra región

tal, paralelas entre si, perpendiculares á la pendiente y distantes unas de otras algunos metros.

¿Por qué los bordes han de ser bien horizontales?

Para que el agua que penetra en la finca por la mas alta, se desborde ó vierta por igual en toda su longitud.

¿Que ocurrirá entonces?

Que el agua va empapando sucesivamente las anchas fajas de tierra comprendidas entre cada dos zanjas, al desbordarse de la superior á la inferior y de ésta una vez llena, á otra más inferior, ect.

¿A qué terrenos y cultivos se aplica este sistema?

A las tierras de mucha pendiente y á los prados naturales.

¿En qué consiste el riego por infiltración?

En surcar el terreno por zanjas que se comunican por un extremo y que dejan entre si caballones donde se sitúan las plantas.

¿A qué cultivos se destina este método?

drentado que el día en que hubo de saltar por una ventana, en un mitin rural no sin haber esropeado interiormente un magnífico calzoncillo.

Tema las represalias y le parece ver por todas partes alzarse un providencial garrote.

Ahora cultiva la amistad de los oficiales de la Guardia Civil, de los que se ha hecho inseparable.

Constantemente lo vereis entre ellos. Y á nosotros nos parece naturalísimo. Es un pequeño anticipo.

O acaso querrá irse acostumbrando.

La Cincuenta ha tenido un morrocotudo disgusto al tener noticia de lo ocurrido en la Estación del ferrocarril.

Manifestó vivísimos temores de que tuviese precisión de intervenir el tío Agustín, para que la cosa no tomase empuje.

Como la cosa merece la pena, debemos de poner en conocimiento de nuestros lectores que la sentencia recaída en el juicio del *Peineiro* ha sido perpetrada por Cesario.

Este ilustre pájaro, siente, como su no menos ilustre tío la obsesión del Código

Todos los días podemos contemplar al vestígo caciquil, camino del juzgado municipal con el libro citado en la mano para empollarlo á hurtadillas en todas las ocasiones que se le presentan.

El notable litopodio (brindamos la palabrita á D. Juan) Cesarito, tiene de parecido con su tío la dureza asombrosa de la sesera.

Por su uesto que el juzgado viene á estar convertido en una sala de muñecas donde *Pepona* juega á los juicios.

Y así está Betanzos.

Inexcusable es decir la parte gloriosa que en esto alcanza el liberal Cordero.

De todo ello hácese sabrosos comentarios y esperamos que dure poco tiempo tan escandaloso estado de cosas.

Notas de Sociedad.

Se dice que Cesarito pronto se á padre.

¡Un Sánchez García en puerta!

¡¡Temblemos!!!...

Es curiosísimo leer la lista de donativos para la *Kermesse*, que publica *La Asofia*.

Hay cosas graciosísimas.

Sánchez Cordero regala un par de figuras de biscuit.

Una de ellas es la diosa Jano con las dos caras consabidas: por delante la de Agustín y por detrás la del propio donante.

La otra figura representa á Casimiro protegiendo á su prole con unas enormes alas de ganso. La vara de alcalde yace á sus pies, con las borlas arrugadas.

Hay también regalos incongruentes. Por ejemplo: D. Claudino Pita regala una huevera.

Supongamos que en la rifa, le toca á D. Agustín. ¿Qué diablos va á hacer con ella? Ni aun le queda el recurso de regalársela á *Pellejín*. Porque... ¿para qué?...

La Asofia afirma muy seria que doña Pilar Cabaleiro regaló un *frutero anti-quilado*.

¿Qué caramba será un *frutero anti-quilado*?

Nuestro regocijado amigo Juan Ponte regala una mantequera.

¡Te reconocemos, oh D. Juan!

Ese es un regalo simbólico: ¡una mantequera! ¡¡Admirable!!

¿Qué haces tú en la vida sinó «vender manteca» á nuestros caciques?..

Y lo seguro es que, tanta ha derrochado con ellos que se le acabó la existencia y ahora regala el recipiente.

¡Eso es un rasgo!

Está vacante la escuela elemental incompleta de San Félix (Mostero).

Casimiro ha pensado en el pobre Adolfo.

Notas Brigantinas

Cada día que pasa, aparecen, nuevos Candidatos que aspiren á la única vacante de esta circunscripción. Ayer lo eran solo nuestro amigo el Sr. Golpe y el Sr. Goyanes, yerno de D. Ramón Alvarez, director de la política figueroista en la vecina villa de Puente deume; más tarde surgieron los nombres de los dos *sugetinos* familiares del ilustre de que dábamos cuenta en el número anterior: hoy juegan también los de D. Ramón García Novoa, y según el *Imparcial* el del pristomático Pepona.

De todos perdurarán en la lucha los Sres. Golpe Varela y García Novoa. Aquel definido agrícola solidario, y el

Sr. García con el carácter de independiente, suponemos que con la significación que á dicha palabra daba cierto político que llegó á presidir el Gobierno.

La contienda electoral se recrudece por momentos. El Sr. Goyanes candidato del Sr. Marqués ha tenido que depone sus arrestos por imperiosas órdenes de su propio protector que preveyendo la pérdida del distrito de Puente deume ha ordenado á sus huestes presten decidido apoyo á la candidatura del señor García Novoa. Las Sociedades agrícolas en vista de la suma de fuerzas caciquiles que se conciertan en contra, redoblan sus esfuerzos y auguran la victoria del Sr. Golpe. Allá veremos; de todas maneras bueno es que los elementos caciquiles vayan dando suelta á algunas pesetas de las que su larga permanencia en el poder les hizo poseedores, y que las gentes vayan comprendiendo que la candidatura del Sr. García Novoa, aunque caciquil, es el compendio de la derrota moral de esa planta exótica y mil veces peor que el manzanillo para los que á su sombra se cobijan.

Y decimos que la referida candidatura es el compendio de la derrota moral del caciquismo, porque si bien es apoyada y sostenida por éste, como supremo esfuerzo para derrotar la Solidaria, impide la que el mismo tenía en *cartera*, compuesta de algún Sánchez y uno ó otro sobrino de un García distinto.

Aun recordarán nuestros lectores la cuentecita que «por insultos sufridos» y no por mediación de tierras, había puesto en un expediente de apeo y prorrateo, el aprovechado perrito D. Constantino Ares; entérense ahora de lo que, para reforzar su personalidad financiera, refieren los periódicos de la Coruña, y alcanza á la insignificante suma de treinta y cinco mil pesetas.

Encargado el Sr. Ares del reconocimiento de las fincas que pertenecieran á la difunta D.^a Teresa Valcárcel, pasó á desempeñar su cometido á Extremadura donde aquella radicaba. Con viaje, días de asueto y todo lo demás que le plugo hacer, emplearía un mes en la operación, saliendo por tanto su labor á razón de 1.166'66 pesetas diarias.

Cábenos ahora preguntar al tal *perrito* cual fué el arancel que le sirvió de guía para anotación *tan mesurada*; y se

sabe porque se le hizo efectiva la cuenta y están aun por saldar las 5 000 pesetas, que dicha señora legó á la junta provincial antituberculosa y otras mandas dejadas á diversos establecimientos benéficos y pobres de la Coruña

El Sr. Ares es uno de los conspicuos de la caciqueria brigantina, y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

¿Que hacen los encargados de perseguir La Mano Negra Mariñana?

Por la *Gaceta* del 13 pueden enterarse las personas que se acercaron á esta redacción preguntándonos si podrían redimir á sus hijos del servicio militar activo, de que pueden hacerlo hasta el 15 de Diciembre próximo respecto de todos los reclutas declarados útiles en el reemplazo del año actual.

Refiérenos, y por vía de información lo trasladamos al público, el chasco de que fué objeto Manuel Portela (a) *Beade*.

Dicho sugeto había adquirido, en la cantidad de treinta pesetas, dadas de presente la uva que en la huerta tenía D. Gualberto Ulloa, y cuando se disponía á recogerla, se encontró con que, ya otro ú otros la habían vendimiado.

El caso no deja de ser curioso, máximo de tenerse en cuenta que la huerta se halla enclavada dentro de la población y en sitio de suyo vigilado.

Según habíamos dicho, celebró sesión el martes 12 de los corrientes la Junta municipal de San Pedro de Oza.

La convocatoria indicaba dos puntos á tratar: 1.º Nombramiento de una comisión para examinar é informar lo procedente respecto á las cuentas municipales correspondientes á los años de 1907 y 1908: 2.º Elección de medios para cubrir el cupo de consumos del distrito durante el próximo año de 1909.

Varios vocales solicitaron en la referida sesión que dichas cuentas quedaran sobre la mesa para su examen por todos los individuos de la Junta. Desechada esta proposición por catorce votos contra seis, se pidió por los mismos vocales la simple lectura de las repetidas cuentas, súplica que fué denegada por el alcalde, con las palabras de «no ha lugar» que al oído le insinuó el Secretario de la Corporación.

En vista de semejante conducta, que bien á las claras da á entender la pretensión caciquil de llevar á cabo la aprobación de las cuentas de que no se deja tomar conocimiento á las personas llamadas á prestársela, han acudido en queja ante el señor Gobernador los vocales de la minoría agrícola solidaria, y de la que en dicho distrito representa el Sr. Leis.

¿Habrá mayor desaprensión que la que supone el hecho de impedir la lectura de un documento, cuya aprobación se pretende, ante las personas que han de otorgarla? Ya comprenderá el pueblo que trabaja y paga el porque de tan anómala conducta, propia tan solo de los caciques que nos rigen y rajan.

Ha tomado posesión de la Comandancia militar de esta plaza el pundonoso y distinguido coronel D. Jacobo San Martín.

Hízose cargo del Juzgado de instrucción y primera instancia del partido, D. Gerardo Vázquez Martínez.

Fueron devueltas á este Juzgado las causas incultas con motivo de los llamados «Sucesos de Betanzos» para cancelar las fianzas en las mismas exigidas, excepción hecha de la conocida por la del «perro inflado».

En la de los tiros de Arangi, se acordó la elevación á juicio oral contra los dos denunciados, sobreseyéndose en cuanto al perjudicado y testigos del hecho, que también el Sr. Ulloa había declarado procesados.

Tip. «El Eco de Galicia».—L a Coruña.

A las huertas y en todos los terrenos de pendiente poco pronunciada

¿En qué estaciones suele regarse?

En primavera y verano por ser las más secas.

¿A qué horas del día?

Al amanecer y á la postura del sol, esto es, cuando el agua y el terreno tienen igual temperatura, y si no se perjudica á la planta.

¿En qué periodos de la vida del vegetal debe regarse?

Desde su nacimiento hasta que florecen, nunca en este período y pocas veces después de él.

¿Por qué?

Porque una constante humedad en el terreno favorece el crecimiento del tallo, ramas y hojas, pero perjudica al fruto y mucho á las flores.

¿Qué plantas deberán regarse?

Indispensablemente las que se cultivan para aprovechar sus tallos y hojas, como hortalizas; las cosechas de primavera, como la patata, remolacha, lino y otras,

y es necesario para obtener grandes cosechas á todas las demás.

LECCION 8.ª

Alimentación de las plantas

¿Qué son abonos?

Substancias que sirven de alimento á las plantas.

¿De dónde proceden estas materias?

Del reino orgánico y del inorgánico ó mineral.

¿Cómo se dividirán, pues, los abonos?

En vegetales, animales, minerales y mixtos.

¿Hay necesidad absoluta de abonar los terrenos?

Si queremos obtener buenas cosechas, si, señor, porque si no se les devuelven los alimentos que de ellos extrajeron plantas anteriores para crecer á sus expensas, quedarán tan empobrecidos que poco ó nada producirán.

¿Qué ventajas obtenemos, pues, al abonar las tierras?